

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

| | |
|---|--------------------------------------|
| Nombre de la Titulación | Grado en Información y Documentación |
| Código de la asignatura | 25712 |
| Nombre de la asignatura | Las bibliotecas y sus servicios |
| Semestre de impartición | 1 |
| Profesores de la Asignatura | María Jesús Martínez Pestaña |
| Departamento | Ciencias de la Documentación |
| Áreas de Conocimiento | Biblioteconomía y Documentación |
| 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura) | |
| La asignatura se ha impartido presencialmente en el primer cuatrimestre del año académico. | |
| 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,) | |
| No procede adaptación por haberse impartido presencialmente. Tan solo afectará a la prueba global de evaluación de la segunda convocatoria. | |
| 3. Adaptaciones en la evaluación | |
| <p>SEGUNDA CONVOCATORIA Prueba global de evaluación Las pruebas siguientes se realizarán en Google Meet y se grabarán ambas sesiones.</p> <p>1. Examen escrito constituido por preguntas cortas sobre el temario de la asignatura, que supone una valoración del 50% de la calificación final, siempre que se obtenga una valoración mínima de aprobado. En la valoración de la prueba se tendrá en cuenta el conocimiento del tema, la claridad expositiva y la capacidad para relacionar conceptos, así como la concisión y la corrección en el lenguaje utilizado.</p> <p>2. Desarrollo por escrito de un tema relacionado con el programa de la asignatura, elegido por el profesor. En la evaluación se valorará el conocimiento del tema, la claridad expositiva, la concisión y la corrección en el lenguaje utilizado. Esta prueba supone el 50% de la calificación final, siempre que se obtenga una calificación mínima de aprobado.</p> | |